

INFORME DE COMISARIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SFM FACILITY SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.

En mi calidad de comisario principal de SFM Facility Servicios Complementarios S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto por la ley de compañías, me es grato presentar a ustedes el siguiente informe:

Los administradores de la Compañía a través de su órgano legal, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

He examinado los libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales de Accionistas, los cuales se encuentran en orden, al día y debidamente custodiados según las disposiciones legales.

Los Estados de Situación Financiera de la Compañía cumplen con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En mi opinión, los Estados de Situación Financiera mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SFM Facility Servicios Complementarios S.A., y el resultado de las operaciones al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En cuanto a la evaluación del sistema de control interno contable, la Administración ha sabido implementar los procedimientos y controles necesarios para salvaguardar la integridad económica de activos, obligaciones y resultados de la Empresa.

Para finalizar debo indicar que, en el desenvolvimiento de mis funciones he recibido la colaboración total de los Administradores, lo que ha permitido un buen cumplimiento del trabajo desarrollado.

Atentamente,



Javier Caiza
1714335138
COMISARIO